

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

26667 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declaran desiertas Secretarías de Juzgados Municipales, en concurso entre Secretarios interinos de dicha clase.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 del pasado mes de octubre para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios interinos de dicha clase, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones orgánicas vigentes, ha tenido a bien declarar desiertas, por falta de solicitantes con derecho a ellas, las Secretarías de los Juzgados Municipales de Barcelona, número 13, Vélez-Málaga (Málaga), y Andújar (Jaén), que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Y asimismo acuerda dar de baja en el Escalafón correspondiente, con pérdida de sus derechos, a todos los Secretarios interinos comprendidos en el mismo, por no haber tomado parte en este concurso, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria quinta, en relación con el apartado 5.º de la cuarta, del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

26668 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y Notariado por la que se anuncian vacantes de Registros de la Propiedad para su provisión en concurso ordinario.*

Vacantes los siguientes Registros de la Propiedad y Mercantiles, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria.

Registros	Audiencias
Villajoyosa I (1)	Valencia.
Villajoyosa II (1)	Valencia.
Barcelona N.º 8-I	Barcelona.
Madrid N.º 7-I	Madrid.
Barcelona N.º 1-I	Barcelona.
Madrid N.º 8-I	Madrid.
Barcelona N.º 7	Barcelona.
Mahón	Palma de Mallorca.
Tortosa II	Barcelona.
Ponferrada	Valladolid.
Cáceres-Montánchez	Cáceres.
Játiva	Valencia.
Tortosa I	Barcelona.
Ibiza II	Palma
Almodóvar del Campo (2) ...	Albacete.
Plasencia-Hervás	Cáceres.
Manzanares	Albacete.
Baza	Granada.
Ciudad Rodrigo	Valladolid.
Montilla	Sevilla.
Béjar	Valladolid.
Casas Ibáñez	Albacete.
Alfaro-Cervera del Río Alhama (3)	Burgos.
Madrideojos	Madrid.
Purchena	Granada.
Santa Marta de Ortigueira ..	Coruña.
Ribadeo-Fonsagrada	Coruña.

(1) Acuerdo ministerial de 28 de octubre de 1975 de división personal con dos titulares—en tanto se lleve a efecto la material—, y con aplicación de lo dispuesto en el artículo 485 del Reglamento Hipotecario respecto a su régimen interno.

(2) Expediente en trámite de cambio de capitalidad a Puertollano.

(3) Expediente en trámite de agrupación material.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Regla-

mento Hipotecario, en las que será reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 15 de diciembre de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

26669 *RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión de doce plazas vacantes en la Escala de Auxiliares de Investigación en Laboratorio de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se fijan fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios.*

Reunido el Tribunal en el día de hoy para fijar la fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 28 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1975), se acuerda convocar a todos los aspirantes admitidos para el día 15 hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, calle Sinesio Delgado, número 10 (Madrid).

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, David Molina Mula.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

26670 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza de Jefe de la Sección de Carreteras de la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la Sección de Carreteras de la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad, y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 28 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de presentar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se valorará la especialización en materias relacionadas con el puesto de trabajo a cubrir.

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, dado que la misma figura en la plantilla orgánica calificada como de libre designación.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la

Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisañola Berrendo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

26671 *RESOLUCIÓN del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes a la oposición libre para cubrir siete vacantes de Auxiliares con destino: Tres, en Oficinas Centrales; una, en el Laboratorio Central; una, en el Centro Bibliográfico; una, en el Laboratorio del Transporte, y una, en el Centro de Estudios Hidrográficos, de la escala general del personal propio de dicho Organismo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir a la oposición libre para proveer siete plazas de Auxiliares de la escala general del personal funcionario de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 20 de octubre de 1975; de conformidad con cuanto se expone en la base 4.ª de dicha convocatoria,

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la mencionada oposición libre:

Velasco Veldés, María Teresa.
Redondo Blas, Purificación.
Abad Marugán, Salvador.
Pérez Ramírez, María Concepción.
Pino Bordallo, Elvira.
Heras Rodríguez, María de las.
Haro Chacón, Elisa de.
Lanchas Martín, María Nieves.
Lallana del Valle, María Concepción.
Rodríguez Rodríguez, Mercedes Olvido.
Herrera Redolat, Angel.
Navas Batisse, Olga María.
Somolinos Pérez, Caridad.
Gómez Bermúdez, María Angeles.
Díaz Murillo, María del Sacramento.
Cajigas Sánchez, Milagros.
Izquierdo Gonzalo, María del Pilar.
Villalobos Amorós, Carmen.
García Torralba, María Asunción.
Mangas Sánchez, María Nieves Eva.
Martínez Bajo, María Aurelia.

No ha sido excluido ningún aspirante.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 6 de diciembre de 1975.—El Director del Centro, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26672 *ORDEN de 2 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Lengua y Literatura española» y «Literatura universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Zaragoza y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 23 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), para provisión en propiedad de las cátedras de «Lengua y Literatura española» y «Literatura universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Zaragoza y Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Caso González.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Tomás Buesa Oliver, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don Angel R. Fernández González, don Alberto Navarro González y don José Luis Varela Iglesias, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Salamanca y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don Francisco Indurain Hernández, don Emilio Orozco Díaz y doña María Pilar Palomo Vázquez, Catedráticos de las Universidades Complutense, Granada y Málaga, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

26673 *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electrónica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona, Valladolid y Zaragoza.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo y 9 de julio, respectivamente), al concurso-oposición convocado por Ordenes ministeriales de 18 de septiembre de 1974 y 17 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 1974 y 9 de abril de 1975), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electrónica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona, Valladolid y Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don José Luis Marín Galán (D. N. I. 1.759.010).
Don José Manuel Mira Mira (D. N. I. 22.078.757).
Don Jesús Gabriel Monfort Albelda (D. N. I. 37.459.912).
Don Francisco Serra Mestres (D. N. I. 38.973.107).
Don Ramón Román Roldán (D. N. I. 23.545.065).
Don Armando Roy Yarza (D. N. I. 17.802.398).
Don José Manuel Tarela Pereiro (D. N. I. 35.405.407).
Don Luis Alberto Bailón Vega (D. N. I. 12.179.312).
Don Pedro Antonio Martínez Martínez (D. N. I. 17.833.723).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes señores, que ya lo fueron, con carácter provisional en las Resoluciones de 1 de febrero y 6 de junio del presente año:

Don Angel María Burón Romero (D. N. I. 30.037.017).
Don José Ignacio Acha Catalina (D. N. I. 27.850.812).
Don José Luis Huertas Díaz (D. N. I. 28.328.007).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

26418 *RESOLUCIÓN de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos que han solicitado tomar parte en el concurso de Médicos internos y Médicos residentes, convocado el 27 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre). (Continuación.)*

De acuerdo con lo establecido en la base 8.ª de la convocatoria de concurso de Médicos internos y Médicos residentes (Resolución de este Instituto de 27 de septiembre de 1975, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), a continuación se relacionan los Facultativos que han solicitado tomar parte en el citado concurso, por orden de Instituciones Hospitalarias y con indicación de las incidencias observadas: